

## CAMBIOS ESPACIALES DE LA POBLACIÓN DE MÉXICO, 1980-1990

Ma. del Consuelo Gómez y María Inés Ortiz Álvarez  
Instituto de Geografía, UNAM

### RESUMEN

Para la ordenación del territorio es fundamental considerar los cambios espaciales que presenta la población, ya que estos son la parte superficial y visibles de un conjunto de procesos subyacentes y complejos que globalizan las diferentes opciones que en el desarrollo de las actividades se presentan en el aprovechamiento de sus recursos territoriales. En México en general se advierte en los últimos diez años una tendencia de menores cambios espaciales de la población, puesto que se ha moderado la movilidad de ella hacia los principales centros urbanos, lo que ha dado lugar a una mejor estabilidad del desarrollo regional, aprovechando el potencial productivo de éstas, como resultado de las políticas del ordenamiento territorial.

El proceso de ordenación del territorio tiene varios aspectos a considerar, ya que gran parte de las veces tanto la población como los recursos son los que marcan la pauta de este proceso.

Entre los objetivos de la ordenación del territorio se encuentra el de poder llevar a cabo una adecuada redistribución de la población de acuerdo con la presencia de recursos que permitan elevar el nivel de vida de la misma. Por lo que el análisis de los cambios espaciales de la población en busca de alternativas para su desarrollo coadyuvaría en una mejor comprensión de las políticas que se aboquen en la estructuración del espacio.

México ha tenido en los últimos cincuenta años un crecimiento demográfico continuo siendo uno de los mas elevados del mundo.

El extraordinario aumento de la población total, se debe principalmente al crecimiento natural (nacimientos menos defunciones), el cual se modifica espacialmente por los cambios que realiza la población como resultado de una intensa migración interna particularmente del campo a las ciudades o a zonas rurales que han logrado un desarrollo considerable. La migración modifica la redistribución de la población y es la que mas impacta territorialmente contribuyendo al numero de habitantes de una área o al desdoblamiento mayor o menor de otras.

Para efectos de este trabajo y por la importancia que tiene la movilidad de la población en el crecimiento demográfico espacial, se realizo un análisis que permite ver los cambios territoriales, para ello se utilizo la variable migración y esta se caracterizo de manera indirecta por el crecimiento social, este ultimo se considero como el resultado de las diferencias obtenidas entre el crecimiento global y el crecimiento natural y su distribución espacial por municipio. Los datos para calcular el crecimiento social se basaron en la información censal y en las estadísticas vitales, a pesar de sus

limitaciones ya que son la fuente estadística de información que permite determinar la cuantificación de los componentes que se analizan. Además de la información para precisar el proceso.

Las comparaciones de las magnitudes relativas de las variaciones que presentan las dos citadas variables en el espacio y en el tiempo, enriquecen considerablemente la idea de migración, las que analizadas a diferente nivel, sea municipal, estatal, regional y/o nacional, dan los cambios en los patrones territoriales de la población.

La distribución espacial de las tasas de crecimiento social 1980-1990 permiten conocer además de su influencia en el crecimiento global, la dinámica cuantitativa de los volúmenes de la población debido principalmente a la presencia de población que procede de municipios diferentes a los de su nacimiento, es decir, la dinámica de los cambios espaciales de la población.

El trabajo se refiere a los periodos censales 1980-1990, con el fin de señalar las áreas de atracción y de expulsión de la población para ello las tasas de crecimiento social se dividieron por categorías en las siguientes clases: tres que corresponden a tasas de crecimiento positivo y tres para el negativo y una mas que muestra el equilibrio entre ambos casos.

A su vez las variaciones de la distribución de las tasas de crecimiento admiten establecer territorialmente áreas o grupos de municipios con diferente categoría de atracción, equilibrio y expulsión.

**Cuadro 1**

**CATEGORIA MIGRATORIA**

Municipios con:	Tasas de Crecimiento Social	
	%	
Muy fuerte atracción	23.0	37.1
Fuerte atracción	8.2	22.9
Atracción	3.0	8.1
Equilibrio	2.9	-0.8
Expulsión	-0.9	-4.0
Fuerte expulsión	-5.0	-11.9
Muy fuerte expulsión	-12.0	-19.0

Fuente: SIGP.1992.INSTITUTO DE GEOGRAFIA, UNAM.

En un plano teórico- metodológico los factores explicativos de los cambios espaciales, de la población, de sus particularidades, causas y consecuencias tienen connotaciones político- económicas que varían de acuerdo al momento y situación histórica en los casos específicos que en dicho proceso de cambio se realiza, ya que las causas de esos cambios son complejas, intercondicionales, diferenciadas y tienen distintos órdenes.

Los factores pueden ser divididos tanto en: físico- geográficos como socioeconómicos. Dentro de los físico- geográficos pueden considerarse a aquellos que se refieren a las diferencias territoriales del medio geográfico natural como son: los climáticos, losa del relieve, los hidrológicos, los de ubicación entre otros, y todos aquellos recursos naturales que el hombre tiende a aprovechar económicamente.

De tal manera que puede decirse que las condiciones naturales en gran medida ejercen factores que influyen en los cambios espaciales de la población, sobre todo en aquellos grupos que están altamente relacionados con el medio natural ya que, cuanto mayor diferencia exista en las condiciones naturales de los lugares de origen, la población tiende a moverse hacia áreas que ofrecen mejores condiciones de acuerdo a sus objetivos, que le permitan alcanzar un mejor nivel de vida.

Dentro de los aspectos socioeconómicos pueden citarse: primero por su decisiva importancia, los económicos (salario, empleo), después de los demográficos (elevado crecimiento poblacional, estructura de la misma), los étnicos (peculiaridad del lenguaje, costumbres, religión, condiciones de vida, hábitos), los sociológicos (clases sociales preferencia por el tipo de ocupación), entre otros.

Por otra parte uno de los principales factores que también inciden en estos cambios espaciales, es la desigualdad rural-urbana ya que la mayor parte de las áreas rurales en México son zonas deprimidas, de agricultura de subsistencia, con una fuerte presión demográfica por una parte debido a las elevadas tasas de crecimiento natural de la población que ejercen al mismo tiempo influencia en la pulverización de la tierra, su tenencia, cantidad y calidad productiva y los recursos colaterales que impiden la absorción de la población agrícola y rural, que se ve obligada a desplazarse hacia áreas con mejores expectativas.

También se da el caso de movimientos de la población de áreas que han tenido cambios tecnológicos que modifican las características de la división del trabajo y desplazan la mano de obra, como la manifestación de diferentes fuerzas productivas. Finalmente los cambios espaciales se traducen en movimientos de población rural-rural, rural-urbana o bien urbana-urbana, en donde además existe una transferencia de la población económicamente activa de un sector a otro, que no solo va a ser del agrícola al industrial sino también del comercio a los servicios o bien una mezcla de estos.

Finalmente se da el caso de los movimientos de población de las áreas que han tenido cambios tecnológicos que modifican las características de la división del trabajo y desplazan la mano de obra, como la manifestación de las diferentes fuerzas productivas.

Los diferentes niveles a los que se analizan en estos cambios espaciales pueden ser estatales, municipales y regionales, que imprimen matices especiales a los movimientos poblacionales.

A continuación se destacan las principales tendencias de los cambios espaciales de la población, utilizando la regionalización propuesta por Bassols (Atlas Nacional de México, 1990; VI 14. 3 TOMO II) con el objeto de facilitar la comprensión de estos movimientos, tomando en cuenta solo tres grandes rangos: atracción, equilibrio y expulsión.

A nivel estatal la migración en México muestra para 1980 una proporción predominante de las entidades con categoría migratoria en equilibrio. El resto de las entidades aparecen de la siguiente manera: con rangos de atracción Baja California Sur, Coahuila, México, Morelos y Quintana Roo y solo dos estados registran el rango de expulsión que son Oaxaca y Zacatecas. (cuadro2)

Para 1980, las regiones presentan las siguientes características: a) en todas las regiones predominan las entidades con categoría migratoria en equilibrio; y solo en las regiones Noroeste, Norte, Centro Oriente y Península de Yucatán se tienen entre una y dos entidades en el rango de atracción.

En las regiones Norte y Sur presentan una entidad con rangos de expulsión, Zacatecas en la primera y Oaxaca en la primera y Oaxaca en la última.

Para 1990, en la región Noroeste, las entidades de Baja California Sur presentan rangos de atracción y Sonora, Sinaloa y Nayarit de equilibrio.

En la región Norte todas las entidades se encuentran en el rango de equilibrio.

En la región Centro-Occidente, Aguascalientes y Guanajuato son de atracción y el resto de las entidades son de equilibrio.

En la región Centro-Este, son de atracción Puebla y Querétaro; Hidalgo, México, Morelos, Tlaxcala de equilibrio y el Distrito Federal de expulsión.

En la región Sur, el estado de Chiapas es de atracción y el resto de las entidades de equilibrio.

En la región Oriente, Tabasco es de atracción y Veracruz de equilibrio.

En la región Península de Yucatán, Quintana Roo es de atracción y el resto de las entidades de esta región son de equilibrio.

Es decir que la mayor parte (22) de las entidades federativas del país se encuentran en una categoría migratoria en equilibrio; nueve de ellas en rangos de atracción y una más en el de expulsión (cuadro 2).

Al interior de las regiones a nivel municipal se advierten los siguientes aspectos generales para 1990.

En la región Noroeste existe un predominio de municipios de equilibrio (75), le siguen en importancia los de expulsión (29) y finalmente los de atracción con solo 8 municipios. En el estado de Sonora predominan los municipios de expulsión.

En la región Norte, existe 175 municipios de equilibrio, 61 de expulsión destacándose en esta última categoría los de los estados de Chihuahua, Zacatecas y San Luis Potosí; 17 de atracción siendo la entidad de Coahuila donde predominan estos últimos.

En la región Noroeste 31 municipios son de equilibrio 9 de expulsión y sólo 2 de atracción.

En la región Centro-Occidente 239 municipios son de equilibrio, 26 de expulsión y 34 de atracción. La entidad que destaca en este último rango es Guanajuato donde existen 15 municipios. También aquí se localiza uno de los municipios de muy fuerte atracción que es Apaseo el Alto.

En la región Centro-Este, seis municipios son de fuerte atracción 125 de atracción, 365 de equilibrio, 31 de expulsión, 4 de fuerte expulsión y solo un municipio es de muy fuerte expulsión.

En la región Sur en la categoría de muy fuerte atracción se tienen 19 municipios, de atracción 195, de equilibrio 399, de expulsión 131, de fuerte expulsión 10 con muy fuerte expulsión 2 municipios.

La región Oriente registro un municipio de muy fuerte atracción, 2 de fuerte atracción, 41 de atracción, 145 de equilibrio, 28 de expulsión y dos de la categoría migratoria de fuerte expulsión.

Por último en la región en la Península de Yucatán, en la categoría migratoria de atracción existen 36 municipios, en la de equilibrio 72 y en la de expulsión solo 8 municipios.

La tendencia de los cambios en la categoría migratoria de 1980 a 1990 a nivel estatal es que 18 de las entidades no presentan variantes, siguen en el rango de equilibrio.

Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Guanajuato, Puebla, Querétaro y Tabasco, pasan de ser de equilibrio a ser de atracción a ser de fuerte atracción. Y por último Oaxaca y Zacatecas pasan de ser de entidades de expulsión a entidades de equilibrio. Así mismo entidades como Coahuila, México y Morelos modifican su categoría migratoria de atracción a equilibrio.

A nivel regional-estatal en base a la regionalización antes citada, la única región que no presenta modificaciones en cuanto a la categoría migratoria es la región noreste, puesto que se mantiene en equilibrio. En la región noroeste, solo se presentan cambios en el estado de Baja California. En la región norte solo en dos de sus entidades se advierten variación, Coahuila, Zacatecas. En la región centro occidente

se observa también en Aguascalientes y Guanajuato. En la región centro este se presenta una transformación en dos entidades Querétaro y Puebla. En la región sur la única entidad que se mantiene sin variación es Guerrero, Oaxaca y Chiapas muestran cambio. En la región oriente únicamente Tabasco se modifica. Por último en la región península de Yucatán se tiene una situación similar a la de la región sur, solo una entidad se mantiene sin variaciones, Yucatán; en cambio Campeche y Quintana Roo muestran diferencias.

A nivel municipal en los periodos 1980-1990, puede decirse que los cambios en las tendencias migratorias en ambos periodos se mantienen, ya que hay un predominio de la categoría migratoria de equilibrio probablemente porque las condiciones económicas y sociales se mantienen igualmente en equilibrio quizá lo que sucede es que estas condiciones aceptables para la población residente, no obstante que las mismas como es sabido no son óptimas y por consiguiente no se convierten en municipios de atracción o de expulsión. Aunque numéricamente vario de 1108 municipios a 1532 con categoría migratoria de atracción a equilibrio, lo que equivale a un incremento de 37.3%. (cuadro 2).

Por otro lado existen variaciones importantes en los cambios de categoría migratoria en el periodo 1980-1990. en números absolutos, en la categoría de atracción existían 185 municipios para 1980 y para 1990 se registran 466, lo que representa un incremento de 149.4% y en la categoría de expulsión de 494 en 1980 disminuye a 333 municipios en 1990, con un decremento del 32.9%.

En las categorías extremas, en los valores positivos, el nivel de muy fuerte atracción se incremento en un 200%, el de fuerte atracción aumento 84.2% y en los negativos el de muy fuerte expulsión es el que porcentualmente presenta mayor incremento, 600% que en números absolutos no presentan cifras de gran consideración.

Territorialmente al interior de las regiones en todas existen cambios entre 1980 y 1990 (anexo cuadro 3)

Cuadro 2

CATEGORIA MIGRATORIA

Tendencia	Por Municipios 1980-1990	
	1980*	1990**
1. Muy Fuerte Atracción	1	2
2. Fuerte Atracción	19	36
3. Atracción	185	466
4. Equilibrio	1108	1532
5. Expulsión	494	333
6. Fuerte Expulsión	13	17
7. Muy Fuerte Expulsión	1	4

Fuente: SIGP. 1992. Instituto de Geografía, UNAM.

En la región Noreste aumenta el número de municipios de equilibrio, siendo el caso más representativo el estado de Sonora. Por otro lado disminuye en número de expulsión en la misma entidad.

En la región Norte aumenta el número de los municipios de categoría migratoria de atracción, en todas las entidades. Disminuyen los municipios de equilibrio principalmente en los estados de Coahuila y Durango. Y disminuye los de expulsión sobre todo en Chihuahua, Zacatecas y San Luis Potosí.

En la región Noroeste, se observa un incremento en los municipios con categoría migratoria de equilibrio, en cambio disminuyen los de expulsión, en las dos entidades que la conforman Nuevo León y Tamaulipas. Así mismo aparecen municipios en las categorías de fuerte atracción y atracción.

En la región Centro- Occidente, aumentan los municipios con categoría migratoria de atracción, principalmente en Guanajuato y Michoacán; se incrementan los equilibrios en Jalisco y Michoacán y tienen un descenso los de expulsión en todas las entidades de la región. Aparece además un municipio de muy fuerte atracción en Guanajuato (Apaseo el Alto).

En la región Centro- Este, en cuanto a la categoría migratoria disminuyen los de fuerte atracción básicamente en el estado de México; se incrementan los de atracción, en todas las entidades excepto en el distrito federal. De igual manera aumentan los equilibrios en todos los estados, excluyen a Querétaro y México. Decrecen los de expulsión, y de fuerte expulsión, en todas las entidades de la región. Y por último aparece un solo municipio de muy fuerte expulsión en el estado de México (Otzolotepec).

La región Sur presenta la dificultad de que para el estado de Oaxaca, los datos de 1980 solo aparecieron por exdistrito no hubo información municipal, por lo que únicamente se hace el análisis comparativo para los estados de Guerrero y Chiapas. Los cambios en las categorías migratorias se observan en los municipios de atracción ya que crece el número de ellos y en los de equilibrio y de expulsión decrecen, tónica que se observa para ambas entidades.

La región Este para 1980 muestra que no existían los niveles de categoría migratoria de muy fuerte atracción y de fuerte atracción que para 1990 aparecen, en el primer caso se encuentra Jalapa.

Por otro lado disminuyen los de atracción y equilibrio y aumentan los de expulsión; así como también aparecen para 1990 dos municipios de fuerte expulsión ambos en el estado de Veracruz (Ixtlahuacan del sureste y Tempoal), nivel que por consiguiente se incrementa.

En la región Península de Yucatán se observa que la categoría migratoria varía que en cuanto a que aumenta los de fuerte atracción en Quintana Roo y Yucatán; y en esta

ultima entidad los de atracción y los de equilibrio presentan incremento, los de expulsión decrecen y desaparecen los de fuerte expulsión.

ANEXO CUADRO 3.

CRECIMIENTO SOCIAL POR REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS  
EN MEXICO, 1980-1990.

Región	Entidades	Tasa de crecimiento social %	
		1980	1990
Noroeste	Baja California	1.3	3.5
	Baja California Sur	3.0	3.9
	Nayarit	1.0	1.3
	Sinaloa	2.0	1.8
	Sonora	1.4	1.9
Norte	Coahuila	3.4	2.4
	Chihuahua	0.7	1.8
	Durango	0.1	1.3
	San Luis Potosí	0.9	1.8
	Zacatecas	-0.9	1.2
Noreste	Nuevo León	2.0	2.1
	Tamaulipas	1.7	1.9
Centro-Occidente	Aguascalientes	1.6	3.3
	Colima	3.4	2.1
	Guanajuato	1.4	3.3
	Jalisco	0.6	1.8
	Michoacán	0.0	2.1
Centro-Este	Distrito Federal	1.2	-0.7
	Hidalgo	1.0	1.5
	México	6.1	2.6
	Morelos	3.0	2.3
	Puebla	1.3	3.8
	Querétaro	2.3	3.6
	Tlaxcala	1.2	1.8
Sur	Chiapas	1.3	4.4
	Guerrero	1.1	1.8
	Oaxaca	-1.0	2.5
Este	Tabasco	1.4	3.6
	Veracruz	2.8	1.9
Península de Yucatán	Campeche	1.1	2.4
	Quintana Roo	7.5	3.6
	Yucatán	1.1	1.9

Fuente: SIGP.1990.Instituto de Geografía, UNAM.



## CONCLUSIONES GENERALES

Territorialmente al interior de las regiones del país en todas existen cambios espaciales de la población, entre 1980 y 1990.

En el periodo 1980-1990 disminuyó notablemente el número de municipios con la categoría migratoria de expulsión, aumentó la de atracción y se advierte territorialmente que sigue siendo predominantemente la de equilibrio.

La migración en la frontera norte se observa se observa hacia los municipios en donde hay ciudades de importancia.

La migración que se dirige hacia el norte proviene de distintas regiones del país, alguna de la cual lo hace desde entidades tan lejanas como Oaxaca, lo que es indicativo de una migración interregional.

En la frontera sur la situación es diferente, se observan movimientos migratorios intraestatales, inter e intraregionales o sea los que algunos denominan migración a corta distancia.

Las migraciones en general se dirigen hacia cabeceras municipales, capitales de estado o ciudades de importancia, lo que se infiere del mayor crecimiento social que se observa en aquellos municipios en donde se ubican.

Puede decirse que uno de los problemas dentro de los procesos migratorios es el desbalance en cuanto a las necesidades de abastecimiento de mano de obra y recursos naturales.

Como resultado de las migraciones se observa una redistribución geográfica de la población.

## BIBLIOGRAFIA

Arizpe, Lourdes 1978. **Migración, Etnicismo y Cambio Económico. (Es estudio sobre Migrantes Campesinos a al Ciudad de México)**. El Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos. México.

Bassols, Batalla A. 1987. **Geografía Económica de México: Teoría, Fenómenos Generales, Análisis Regional**. 5ª. Ed. Trillas. México

\_\_\_\_\_. 1990. **Regionalización Económica**. 3. Hoja VI. 14.3. Esca.1:14 000 000, Sección Economía, Atlas Nacional de México, Instituto de Geografía, UNAM.

Consejo Nacional de Población. 1991 **Sistemas de Ciudades y Distribución Espacial de la Población en México**. Dirección de Estudios Socioeconómicos y Regionales. México. T. I. y II.

Instituto de Geografía y Coordinación de Humanidades. 1938. **Atlas de Migración Interna de México.** UNAM. México.

Nolasco, et.at. 1979. **Migración Municipal en México. (1960-1970).** SEP-INAH, México. Tomo I. (Proyectos Espaciales de Investigación).

Nolasco, Margarita, et. al. 1990. **Los Municipios de las Fronteras de México.** Centro de Ecodesarrollo y Centro Nacional de Desarrollo Municipal. México (III Población Cultura y Sociedad). 1980-1983. México.

Ortiz- Álvarez, María Inés y maría del Carmen Juárez Gutiérrez. 1990. **Migración Absoluta, 1980 (Nivel Municipal.** Hoja III. 2. 1. Esc. 1:4 000 000, Sección Sociedad-Atlas Nacional de México. Instituto de Geografía, UNAM.

Perevedentsev I. Víctor. 1988. **Migraciones Internas: Metodología para su Estudio.** Ciencias Sociales. La Habana.

PISPAL/Ciudad/CENEP. 1986. **Se fue a Volver: Seminario sobre las migraciones temporales en América Latina.** El Colegio de México. México.

Secretaría de Gobernación, Dirección General de Registro Nacional de Población e Identificación personal. **Natalidad y Mortalidad por Entidad Federativa y Municipios, 1990.** México, Documentos de Trabajo.

Secretaría de Programación y Presupuesto. 1991. X y XI **Censo General de Población y Vivienda, 1990.** México, 1991.

Secretaría de Salud. 1987. Subsecretaría de Planeación. Dirección General de Información Estadística. **Estadísticas Vitales por Municipio, 1980-1983.** México.

Stern, Claudio. Y Fernando Cortés, 1979. **Hacia un modelo explicativo de las diferencias interregionales en los volúmenes de migración a la Ciudad de México. 1900-1970.** Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, Num. 24, México.

White Paul and Robert Woods. 1980. **The Geographical impact of Migration.** Longman Group Limited. London.